

**COMPARATIVO DE LAS REVELACIONES  
EN LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LA  
APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL  
DE CONTABILIDAD (NIC 1) 'PRESENTACIÓN  
DE ESTADOS FINANCIEROS'.  
CASO DE LAS EMPRESAS BANCOLOMBIA, PANAMÁ,  
SUBSIDIARIA DE BANCOLOMBIA, COLOMBIA, E  
IDFC LIMITED DE LA INDIA**

**XIX**  
**CONGRESO**  
**INTERNACIONAL**  
**DE**  
**CONTADURÍA**  
**ADMINISTRACIÓN**  
**E**  
**INFORMÁTICA**

Área de investigación: Contabilidad

**Daniel Olaya**

Universidad Autónoma de Occidente  
Departamento de Ciencias Económicas  
daolaya@uao.edu.co



Octubre 8, 9 y 10 de 2014 ◆ Ciudad Universitaria ◆ México, D.F.



**ANFECA**  
Asociación Nacional de Facultades y  
Escuelas de Contaduría y Administración



**COMPARATIVO DE LAS REVELACIONES EN LOS ESTADOS  
FINANCIEROS  
EN LA APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE  
CONTABILIDAD (NIC 1)  
'PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS'. CASO DE LAS  
EMPRESAS  
BANCOLOMBIA, PANAMÁ, SUBSIDIARIA DE BANCOLOMBIA,  
COLOMBIA,  
E IDFC LIMITED DE LA INDIA**

**Resumen**

El proceso de globalización de la economía implica una apertura de fronteras a todo nivel, es decir, no solo fronteras desde el punto de vista geográfico, sino aquellas fronteras referentes al conocimiento tanto teórico como aplicado. Desde este punto de vista, es que se hace necesario dar una mirada holística a la labor que se realiza alrededor del mundo con respecto a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF- o lenguaje de los negocios.

Teniendo como horizonte este objetivo, es que en el presente documento se aborda el tema referente a la comparación en la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad No. 1 –NIC 1- “Presentación de Estados Financieros” en dos empresas pertenecientes a países llamados de economías emergentes. En este caso puntual, se analizarán los estados financieros de propósito general de las empresas IDFC LIMITED de la INDIA y BANCOLOMBIA PANAMA, como filial de BANCOLOMBIA de COLOMBIA. En la aplicación de la norma citada, se hará especial énfasis al comparativo de la normatividad de cada país y a la presentación de las revelaciones.

**Palabras clave:** Contabilidad, Normas Internacionales de Información Financiera, Estados Financieros, Revelaciones, Estado de Situación Financiera.



**COMPARATIVO DE LAS REVELACIONES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EN LA APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD (NIC 1)  
'PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS'. CASO DE LAS EMPRESAS  
BANCOLOMBIA, PANAMÁ, SUBSIDIARIA DE BANCOLOMBIA, COLOMBIA,  
E IDFC LIMITED DE LA INDIA**

**INTRODUCCIÓN A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA –NIIF-**

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), son normas e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Las NIIF permiten que la información de los estados financieros sea comparable y transparente, lo que ayuda a los inversores y participantes de los mercados de capitales de todo el mundo a tomar sus decisiones.

*Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)* son las Normas e Interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Esas Normas comprenden:<sup>1</sup>

- (a) Normas Internacionales de Información Financiera;
- (b) las Normas Internacionales de Contabilidad;
- (c) Interpretaciones CINIIF; e
- (d) Interpretaciones SIC.

**COLOMBIA. NORMATIVIDAD CONTABLE**

El gobierno colombiano no es ajeno a lo que se está presentando a nivel mundial con respecto a la convergencia y/o adopción y/o adaptación de las NIIF. Como parte integrante activa de tratados de libre comercio, se hace necesario que la información financiera que generan sus empresas, sea tratada bajo parámetros internacionales con altos estándares de calidad, con el objeto de tener un mayor grado de competitividad en los mercados internacionales. Bajo estos parámetros se promulgó la Ley 1314 de 2009 “por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento”.

En desarrollo de dicha ley, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, CTCP, a través del documento de “Direccionamiento Estratégico” recomendó al Gobierno Nacional converger a NIIF. Así mismo, propuso que las normas de contabilidad e información financiera deben ser aplicadas de manera diferencial a tres grupos de preparadores de estados financieros: Grupo 1 (Emisores de valores, compañías que cotizan en bolsa, entidades de interés público o grandes empresas las cuales cumplen ciertos requisitos enunciados en la norma), Grupo 2 (Pequeñas y medianas entidades, Pymes) y Grupo 3 (Las clasificadas según la norma colombiana como microempresas).

<sup>1</sup><http://eifrs.iasb.org/eifrs/bnstandards/es/2012/ias1.pdf> Consultada 23/04/2014



Teniendo en cuenta la clasificación anterior, se expidió el Decreto 2784 del 2012 con el cual se adoptan las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad –NIC- las Interpretaciones SIC y las Interpretaciones CINIIF junto con el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español al 1º de enero del 2012, por el IASB, como norma a aplicar por las entidades que conforman el Grupo 1 en sus estados financieros individuales y consolidados.

## LA INDIA. NORMATIVIDAD CONTABLE.

En la India, las normas contables son formuladas por el Instituto de Contadores Públicos de la India (ICAI) a través del Consejo de Normas de Contabilidad. A partir de entonces, estas normas de contabilidad son consideradas por el Comité Consultivo Nacional de Normas de Contabilidad (NACAS) del Ministerio de Asuntos Corporativos constituidas bajo la Ley de Sociedades de la India de 1956, que recomienda las normas para el gobierno central de notificar conforme a la Ley. El Gobierno, al aceptar la recomendación de la Comisión, notifica las normas en virtud de la Ley mediante su publicación en la Gaceta Oficial.

Estas son las normas convergentes Indias de Contabilidad (IndAss) organizadas por el Ministerio de Asuntos Corporativos (MCA) en su sitio web. La fecha en que éstos entrarán en vigor está pendiente de comunicación<sup>2</sup>.

1. [Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros de acuerdo con las normas contables indias](#)
2. [Ind AS 101 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Contabilidad de la India](#)
3. [Ind AS 102 Compartir Pago basado](#)
4. [Ind AS 103 Combinaciones de Negocios](#)
5. [Ind AS 104 Contratos de Seguros](#)
6. [Ind AS 105 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas](#)
7. [Ind AS 106 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales](#)
8. [Ind AS 107 Instrumentos financieros: Información a revelar](#)
9. [Ind AS 108 Segmentos de Operación](#)
10. [Ind AS 1 Presentación de estados financieros](#)
11. [Ind AS 2 Inventarios](#)
12. [Ind AS 7 Estado de flujos de Efectivo](#)
13. [Ind AS 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores](#)
14. [Ind AS 10 Hechos posteriores a la fecha del balance](#)
15. [Ind AS 11 Contratos de Construcción](#)

<sup>2</sup>[http://translate.google.com.co/translate?hl=es&sl=en&u=http://www.icaai.org.in/&prev=/search%3Fq%3Dwww.icaai.org%26hl%3Des%26rlz%3D1T4VSND\\_esCO587](http://translate.google.com.co/translate?hl=es&sl=en&u=http://www.icaai.org.in/&prev=/search%3Fq%3Dwww.icaai.org%26hl%3Des%26rlz%3D1T4VSND_esCO587)



16. [Ind AS 12 \*Impuesto a las Ganancias\*](#)
17. [Ind AS 16 \*Propiedades, Planta y Equipo\*](#)
18. [Ind AS 17 \*Arrendamientos\*](#)
19. [Ind AS 18 \*Ingresos\*](#)
20. [Ind AS 19 \*Beneficios a los Empleados\*](#)
21. [Ind AS 20 \*Contabilización de las subvenciones gubernamentales y revelación de la ayuda del gobierno\*](#)
22. [Ind AS 21 \*Efectos de las variaciones en las tasas de cambio\*](#)
23. [Ind AS 23 \*Costos por Préstamos\*](#)
24. [Ind AS 24 \*Revelaciones de partes relacionadas\*](#)
25. [Ind AS 27 \*Estados financieros consolidados y separados\*](#)
26. [Ind AS 28 \*Inversiones en Asociadas\*](#)
27. [Ind AS 29 \*Información financiera en economías hiperinflacionarias\*](#)
28. [Ind AS 31 \*Participaciones en negocios conjuntos\*](#)
29. [Ind AS 32 \*Instrumentos Financieros: Presentación\*](#)
30. [Ind AS 33 \*Utilidad por Acción\*](#)
31. [Ind AS 34 \*Información Financiera Intermedia\*](#)
32. [Ind AS 36 \*Deterioro del Valor de Activos\*](#)
33. [Ind AS 37 \*Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes\*](#)
34. [Ind AS 38 \*Activos intangibles\*](#)
35. [Ind AS 39 \*Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición\*](#)
36. [Ind AS 40 \*Propiedades de Inversión\*](#)
37. [La comparación de las NIIF aplicables el 1 de abril de 2011 con Ind AS colocado en el sitio web de MCA](#)<sup>3</sup>

Normas Internacionales de Contabilidad/Normas Internacionales de Información Financiera que a juicio del ICAI no justifican la aprobación de normas contables por las razones indicadas<sup>4</sup>.

<sup>3</sup> Tomado de: [http://www.icaei.org/post.html?post\\_id=7543](http://www.icaei.org/post.html?post_id=7543) consultado: 27/04/2014

<sup>4</sup> [http://unctad.org/es/docs/c2isard33a3\\_sp.pdf](http://unctad.org/es/docs/c2isard33a3_sp.pdf) consultado 28/04/2014



No NIC/NIIF	Título de la norma	Razones
NIC 29	Información financiera en economías hiperinflacionarias	El Instituto señala que en la India no hay Hiperinflación, por consiguiente, la cuestión no se considera pertinente en el contexto indio
NIIF 1	Adopción por primera vez de Normas Internacionales de Información Financiera	En la India, se vienen aprobando normas de contabilidad durante muchos años y las NIIF no se aplican por primera vez; Por tanto, la NIIF 1 no es pertinente

En un movimiento hacia la convergencia con las NIIF, en el 2007, el ICAI inició el proceso de desarrollo de un conjunto completo de normas de contabilidad que son convergidas con NIIF, siendo conocidas como las normas contables indias o IndAss. India ha decidido converger sus normas contables con las NIIF emitidas por el IASB en lugar de la adopción de las NIIF. Treinta y cinco (35) IndAss corresponden a las NIIF en vigor del 1 de abril de 2011 (con excepción de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, la NIC 26 Contabilización e Información Financiera sobre planes de Beneficio por Retiro , y la NIC 41, Agricultura) se colocaron en el sitio web del Ministerio de Asuntos Sociales. Sin embargo, no han sido notificadas de conformidad a la Ley de Sociedades de 1956.<sup>5</sup>

Las normas contables de la India (IndAss) tienen ciertas modificaciones a las NIIF para reflejar “condiciones de la India”. El ICAI y el Gobierno, inicialmente habían decidido implementar la convergencia IndAss del 1 de abril de 2011, sin embargo, esta fecha se ha aplazado en espera de resolución de ciertos temas, incluyendo asuntos de impuestos.

Mientras tanto, el ICAI sigue aunando sus esfuerzos para formular / revisar las IndAss basadas en las NIIF emitidas o revisadas después del 1 de abril de 2011.

Con respecto al marco normativo contable de la India, la Ley de Empresas expedida en 1956, contiene los requisitos básicos de la preparación, presentación, publicación, divulgación y auditoría de la información financiera. Esta Ley faculta al Gobierno Central a convocar al Comité Asesor Nacional de Normas de Contabilidad (NACAS), con el fin de que asesore el establecimiento de las normas de contabilidad que deberán aplicar las empresas. El NACAS debe examinar las normas aprobadas por el Instituto de Contadores Públicos de la India (ICAI). La Ley de empresas estipula que todas las empresas deben

<sup>5</sup>Tomado de: <http://www.ifrs.org/Use-around-the-world/Documents/Jurisdiction-profiles/India-IFRS-Profile.pdf>  
Citado:27/04/2014 Disponible en internet (05/06/2013)



cumplir con las normas establecidas por ICAI. No se permite el uso de las NIIF para pymes, y no se han anunciado planes de adopción o convergencia con las NIIF para pymes.

Las principales divergencias entre las normas de contabilidad de la India y las NIC/NIIF están enmarcadas en los requisitos legales y reglamentaciones propias del país, entre los temas más representativos están:

- Presentación de estados financieros
- Efectos de las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera
- Información financiera provisional
- Costos de préstamos
- Alternativas de política
- Prestaciones a los empleados
- Arrendamientos
- Impuestos diferidos

## IDENTIFICACIÓN DE LAS DOS EMPRESAS OBJETO DE ESTUDIO

### IDFC LIMITED - INDIA

Desde 2005, se han basado en la visión de ser "una empresa" que se ocupa de las diversas necesidades de desarrollo de infraestructura. Ya se trate de la intermediación financiera para proyectos de infraestructura y servicios, agregando valor a través de productos innovadores para la cadena de valor de la infraestructura o el mantenimiento de los activos de los proyectos de infraestructura existentes, nos centramos en el apoyo a las empresas para obtener el mejor rendimiento de las inversiones.

El crecimiento ha sido impulsado por las necesidades de inversión sustanciales del sector de infraestructura en la India junto con el crecimiento de la economía india en los últimos años. La capacidad de aprovechamiento global, así como los recursos financieros de la India se hacen expertos reconocidos en [la financiación de infraestructuras](#). Esto junto con una fuerte sinergia entre la gestión de la empresa y los accionistas principales, y un equipo de más de 550 personas se convierten en una organización que está comprometida con la mejora de la cara del sector de las infraestructuras de la India.

En IDFC, el compromiso con la construcción de la infraestructura de la India va más allá de los negocios. Trabajan en estrecha colaboración con las entidades gubernamentales y reguladores para asesorar y asistir en la formulación de los marcos normativos que apoyan la inversión privada y las alianzas público-privadas en la política y [el desarrollo de infraestructura](#). El grupo nació de la necesidad de un intermediario financiero especializado para infraestructura. Constituida el 30 de enero de 1997 en Chennai, la empresa se estableció en las recomendaciones del "Grupo de Expertos sobre la Comercialización de Proyectos de Infraestructura", bajo la presidencia del Dr. RakeshMohan.

Desde entonces, han sido un catalizador principal para proporcionar al sector privado [el desarrollo de infraestructura en la India](#). Se centran en el desarrollo y el aprovechamiento



de la base de conocimientos en el espacio de infraestructura para diseñar y proporcionar soluciones de financiación adecuadas a los clientes. La fuerte capitalización refleja el papel crucial que desempeñan en el desarrollo de la infraestructura.

**BANCOLOMBIA PANAMA. Filial Bancolombia, COLOMBIA**

Bancolombia Panamá inició operaciones en 1973 como respuesta a las necesidades de sus clientes, visión de sus directores y condiciones legales y operativas muy favorables, contenidas en la legislación aprobada en el Centro Financiero Internacional de Panamá. Son 40 años de historia, durante los cuales han asistido a los más variados acontecimientos mundiales y regionales de índole económica, social y política, que les han permitido ganar valiosas experiencias y que de paso han contribuido a la consolidación y éxitos de Bancolombia y de sus filiales en el exterior.

La filial de Bancolombia Panamá, se ciñe a la misma filosofía que inspira e identifica a Bancolombia (Colombia). Principios como la rigurosa selección de sus clientes, solvencia moral, satisfacción de sus necesidades, calidad del servicio y desarrollo humano y tecnológico, enmarcan cada una de las actuaciones de Bancolombia. La experiencia adquirida, los logros alcanzados, la situación de Bancolombia y sus filiales, el nuevo orden económico y el apoyo de los clientes, corresponsales y amigos, son hechos que les permite visualizar el futuro con optimismo y ampliar las posibilidades de negocios para los clientes. Es un grupo financiero latinoamericano que apoya los sueños de las personas y busca establecer con ellas relaciones duraderas, basadas en la confianza, la cercanía, el respeto, la inclusión y la calidez.

Escuchar, pensar en el otro y ser sensible a sus necesidades, los ha llevado hacia una manera diferente de relacionarse en la que todos son importantes, porque no es lo mismo prestar servicios financieros que apoyar la construcción de proyectos de vida. Continúan avanzando en el proceso de transformación. La meta es ser más para servir mejor a través de soluciones ágiles, simples e impecables. Para lograrlo, le están poniendo el alma.

**COMPARATIVO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BANCOLOMBIA PANAMA E IDFC LIMITED**

BANCOLOMBIA PANAMA	IDFC LIMITED
Sector Financiero, dedicado a la financiación en forma de préstamos, inversiones, acciones, etc.	Sector financiero, dedicada a la financiación en forma de préstamos, gestión de activos y banca de inversión y corretaje institucional.
BASE DE PREPARACION	BASE DE PREPARACION
Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas Internacionales de	Los estados financieros han sido preparados, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en India. ("INDIAN



información financiera (NIIF).	GAAP”).
La NIC 21, Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera	<a href="#">Norma Contable de la India - Ind AS 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio</a>
La NIC 23: Costos por Préstamos	"La NIC 23: Contabilidad para Inversiones en Asociadas en Estados Financieros Consolidados", se refiere a un proyecto de la norma de modificaciones propuestas a la NIC 27 y la NIC 28 según fuente: <a href="http://www.contabilidad.tk/proyecto-norma-modificaciones-propuestas-NIC-27-estados-financieros-consolidados-separados.html">http://www.contabilidad.tk/proyecto-norma-modificaciones-propuestas-NIC-27-estados-financieros-consolidados-separados.html</a>
<b>BASES DE CONSOLIDACION</b>	<b>BASES DE CONSOLIDACION</b>
Los estados financieros consolidados incluyen empresas controladoras directamente por el banco y sus subsidiarias.	Los estados financieros de la sociedad controladora y sus subsidiarias han sido consolidados. Línea a línea bajo y norma de contabilidad 21 “Estados Financieros Consolidados”
<b>INVERSIONES</b>	<b>INVERSIONES</b>
Los resultados y activos y pasivos de asociados, son incorporados en estos estados financieros utilizado el método patrimonial. Las inversiones se llevan al costo en el balance general consolidado y son posteriormente ajustadas por los cambios en la participación del grupo en el activo neto de la asociada.	- Todas las inversiones se registran inicialmente al costo, en el cual se incluye: El precio de compra, gastos de adquisición directamente atribuibles y reducidos en la recuperación de los gastos, si los hay.  - Las inversiones a largo plazo, se registran al costo de adquisición, se hace una provisión por depreciación.
ASOCIADA- Es una entidad sobre la cual el grupo posee una influencia significativa o mantiene vínculos de carácter permanente y no es subsidiaria ni constituye una participación en un negocio conjunto.	- Por venta de una inversión, la diferencia entre su valor en libros y la eliminación neta de ingresos se cargan o abonan en la cuenta de pérdidas y ganancias.



DEPRECIACION	DEPRECIACION
<p>La depreciación es cargada para ser disminuida del costo, sobre la vida de servicio estimada de los bienes relacionados, utilizando el método de línea recta.</p>	<p>La depreciación de los activos fijos tangibles, con excepción de ciertos artículos de electrónica y mejoras a propiedades arrendadas, se proporciona aplicando las tarifas establecidas en la Ley de Sociedades de 1956. Ciertos artículos electrónicos se amortizan en un período de dos años sobre un método de línea recta con base en la estimación de la alta gerencia de la vida útil de estos activos.</p>
ACTIVOS INTANGIBLES	ACTIVOS INTANGIBLES
<p>El costo de los activos intangibles adquiridos en la combinación de negocios es registrado a su valor razonable a la fecha de la adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro. La amortización es cargada utilizando el método de línea recta para ciertos activos y el método de dígitos decrecientes para otros, con base a su vida útil estimada.</p>	<p>Los activos intangibles comprenden programas informáticos que se registran al costo de adquisición, incluyendo cualquier costo atribuible para poner el activo en sus condiciones de trabajo, menos la amortización acumulada. Cualquier coste de tecnologías de gastos de apoyo o mantenimiento anual para cualquier tipo de software se carga anualmente a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los activos intangibles se amortizan en un período de tres años por el método de línea recta</p>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO
<p>Incluyen efectivos de caja, saldos con bancos y depósitos que devengan intereses con vencimientos originales de tres meses o menos.</p>	<p>Comprende el efectivo en caja, el efectivo en bancos, depósitos a plazo fijo y otra a corto plazo, inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambio de valor.</p>



RECONOCIMIENTO DE INGRESOS	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS
<p>El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación. Los honorarios y comisiones sobre transacciones a mediano y largo plazo son diferidos y reconocidos como ingresos durante la vida de las mismas. Las comisiones de préstamos están incluidas como ingresos por intereses de préstamos en el estado consolidado de resultados.</p>	<p>Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan y los ingresos puedan ser fácilmente medidos. Los intereses y otras deudas se contabilizan en valores devengados, excepto en el caso de los préstamos no productivos en los que se reconoce por la realización, según las normas de reconocimiento de ingresos y de clasificación de activos prescritos por el RBI.</p>

**COMPARATIVO NORMAS COLOMBIANAS Y MARCO CONCEPTUAL**

NORMAS COLOMBIANAS	MARCO CONCEPTUAL
<p>El marco conceptual fue establecido en el                      Titulo primero del Decreto 2649 de 1993                      e incluye la definición de los principios de contabilidad generalmente aceptados                      y ámbito de aplicación, los objetivos y cualidades de la información contable, las normas básicas y las clases y elementos de los Estados Financieros. Por ser una norma de tipo legal, tiene el carácter de obligatorio.</p>	<p>Enfatiza en la necesidad de información que satisface a los diferentes usuarios,                      establece los objetivos de los estados financieros, las hipótesis sobre las que se fundamenta, las características cualitativas,                      los elementos de los estados financieros, el reconocimiento y medición y los conceptos de capital.</p>



<p>Establece unas cualidades de la información que son: comprensibilidad, utilidad, pertinencia, confiabilidad y comparabilidad. La esencia sobre forma es considerada una norma básica.</p>	<p>Establece unas características cualitativas que son: comprensibilidad, relevancia (incluye el concepto de importancia relativa) confiabilidad (que incluye representación fiel, esencia sobre forma, neutralidad prudencia e integridad) y la comparabilidad.</p>
<p>Aplica para las personas que de acuerdo con la ley están obligadas a llevar contabilidad.</p>	<p>No existe diversidad de entes que emitan las NIC – NIIF; solo lo hace el IASB.</p>
<p>Se contempla la posibilidad de reflejar los hechos económicos utilizando las denominadas normas superiores aún en el evento en que se alejen de su realidad económica, exigiendo únicamente una revelación de ello en notas a los estados financieros.</p>	<p>El reconocimiento de los hechos se basa en su realidad económica.</p>
<p>El enfoque de la contabilidad se basa en reglas o normas que surgen de la Ley En Colombia, la contabilidad surge y se mantiene en mayor</p>	<p>Un enfoque basado en principios.</p>



medida para cumplir normas legales de índole tributario.	
<b>COMPARATIVO NORMAS COLOMBIANAS Y NIC 1</b>	
<b>NORMAS COLOMBIANAS</b>	<b>NIC 1</b>
Las compañías deben aplicar el PUC y presentar sus EE FF de acuerdo a esta clasificación.	La Norma prescribe una lista de ITEMS mínimos.
Presentación de EE FF: Establece estados financieros de propósito general y de propósito especial.	Los conceptos de EF de propósito general y especial no están contemplados. El objetivo es presentar información uniforme y bajo unos mismos principios.
Presentación del Estado de Resultados: Se presenta bajo el método de la función.	Existen dos métodos (se adopta el que sea pertinente): naturaleza y función. Se debe revelar el detalle de las partidas que lo conforman.
Las normas Colombianas aún exigen la presentación del Estado de Cambios en la Situación Financiera sobre la base de capital de trabajo, excepto para el sector financiero que no lo presenta.	No se debe presentar este estado financiero.
Revelaciones: Es muy general, excepto en los casos, para las instituciones sometidas	Una de sus características es la exigencia de amplias y detalladas revelaciones



a la inspección, vigilancia y control de las superintendencias bancarias que exigen  más detalles.	en notas a los estados financieros para divulgación de información a los usuarios.
--	--

Fuente: <http://niif.ceta.org.co/Uploads/Comparativo%20NIC-NIIF%20con%20las%20Normas%20Contables%20Colombianas.pdf> Consultado: 27/04/2014

### REVELACIONES DE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD NIC 1 PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS IDFC LIMITED Y BANCOLOMBIA PANAMA

Esta Norma establece las bases para la presentación de los estados financieros de propósito general, para asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad correspondientes a periodos anteriores, como con lo de otras entidades. Esta Norma establece requerimientos generales para la presentación de los estados financieros, guías para determinar su estructura y requisitos mínimos sobre su contenido.

BANCOLOMBIA PANAMA	IDFC LIMITED – INDIA
Bancolombia Panamá cumple con la NIC 1, en la presentación de estados financieros los cuales son:  *Estados Financieros Consolidados *Balance General Consolidado *Estado Consolidado de Resultados *Estado Consolidado de Utilidad Integral *Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio *Estado Consolidado de Flujos de Efectivo *Notas a los estados financieros Consolidados	IDFC COMMUNICATION ON PROGRESS, se rige bajo las normas contables de la India, de acuerdo a la NIC 1, la Compañía IDFC, presenta los siguientes estados financieros:  *Balance General Consolidado *Estado Consolidado de ganancias y pérdidas  *Estado de flujos de efectivo consolidado *Notas a los estados financieros Consolidados
*En BANCOLOMBIA el periodo contable para la presentación de los estados financieros es desde enero 01 hasta el 31 de diciembre del 2013.	*En IDFC LIMITED el periodo contable para la presentación de los estados financieros es desde marzo 01 de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2013.



<p>*En la presentación de los estados financieros de BANCOLOMBIA en la parte superior se escribe, el nombre de la empresa y el tipo de estado financiero y la fecha de corte que se presenta la información financiera.</p>	<p>*En la presentación de los estados financieros de IDFC LIMITED en la parte superior se escribe, el nombre del estado financiero y en la parte inferior se escribe el nombre de la empresa y la fecha de corte que se presenta la información financiera.</p>
<p>*En la presentación de los estados financieros, BANCOLOMBIA, no registra el nombre de las personas encargadas de elaborar la información financiera.</p>	<p>* En la presentación de los estados financieros, IDFC LIMITED, en la parte inferior escriben el nombre de las personas encargadas de elaborar la información financiera.</p>
<p>*La firma (Price WaterHouseCoopers S.A.) es la encargada de auditar los estados financieros, la cual emiten un informe a los accionistas y junta directiva de BANCOLOMBIA, donde se deja constancia de la responsabilidad de la administración para los estados financieros consolidados, responsabilidad del auditor y la opinión.</p>	<p>*La firma ( DELOITTE Haskins&amp;Sells) es la encargada de auditar los estados financieros, la cual emiten un informe al consejo de administración, de IDFC LIMITED, donde se deja constancia de la responsabilidad de la administración para los estados financieros consolidados, responsabilidad del auditor y la opinión.</p>
<p>*La presentación de los estados financieros de BANCOLOMBIA, en cuanto la unidad monetaria, los registros del Grupo se llevan en balboas (B/.) y los estados financieros consolidados están expresados en esta moneda. El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, que está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el US\$ como moneda de curso legal.</p>	<p>*La presentación de los estados financieros de IDFC LIMITED en cuanto la unidad monetaria, los registros del Grupo se registran millones de rupias; la rupia india está la divisa India (IN, IND). El símbolo para INR puede ser escrito Rs, IRs, y Rs. La rupia india se divide en 100 países. El cambio para la rupia india fue actualizado el 25 de abril de 2014 desde El Fondo Monetario Internacional. El factor de conversión de INR tiene 6 dígitos significativos.</p>



<p>*Los instrumentos financieros (por ejemplo algunos fondos de inversión colectiva) incluidos en esta categoría son reconocidos inicialmente al valor razonable; los costos de transacción son llevados directamente al estado consolidado de resultados. Las ganancias y pérdidas resultantes de los cambios en el valor razonable son incluidas directamente en el estado consolidado de resultados.</p>	<p>*Todas las inversiones se registran inicialmente al costo. El costo de la inversión incluye el precio de compra, gastos de adquisición directamente atribuibles y reducidos en la recuperación de los costos, si los hay. Por venta de una inversión, la diferencia entre su valor en libros y la eliminación neta de ingresos se cargan o abonan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.</p>
<p>*Las transacciones en monedas extranjeras ocurridas durante el período son convertidos a las tasas de cambio que prevalecieron a las fechas de las transacciones.</p>	<p>*Las transacciones en moneda extranjera se realiza al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Moneda extranjera partidas monetarias, a la fecha del balance se reportan usando la tasa de cierre.</p>

## CONCLUSIONES

- Al analizar las diferencias y similitudes en la aplicación de la NIC-1 para la presentación de los estados financieros de estas dos entidades, las cuales se encuentran ubicadas en dos países muy similares en algunos aspectos pero al mismo tiempo, tan divergentes en otros; se pudo constatar la importancia de la revisión de este tipo de circunstancias, ya que estas situaciones van a permitir tener un mayor grado de conceptualización, interpretación y aplicabilidad de las normas internacionales de información financiera –NIIF- en cada una de las jurisdicciones.
- Se pudo evidenciar la libertad dada por el IASB en la aplicación de las NIIF en cada una de las jurisdicciones; ya que como se analizó el caso de la India, las empresas pueden adoptar las NIC de acuerdo a sus necesidades, permitiendo que inicien un proceso de globalización con la información financiera presentada a diferentes entidades, convirtiéndolas en empresas competitivas en el mercado nacional como internacional.
- Para la consecución de unos de los objetivos de las NIIF, como es el de la comparabilidad de la información generada por las diferentes entidades a nivel mundial; queda demostrado de forma expedita, que es indispensable el conocimiento de los apartes generales de cada jurisdicción, con el objeto de tener una mayor y mejor claridad en el proceso de toma de decisiones.
- También se hace necesario reconocer, que la generación de la información financiera de propósito general, en primera instancia va en consonancia con los



parámetros internos en materia económica financiera a nivel interno de la jurisdicción. Esta situación conlleva a que en el proceso de toma de decisiones a nivel de la economía global, se parta de análisis jurisdiccionales específicos con proyección internacional.

## OBSERVACIONES.

- Para el análisis realizado, se tuvieron en cuenta los estados financieros presentados y auditados de cada una de las entidades objeto de estudio. Dichos anexos no se presentan debido a que sobrepasan la extensión del presente escrito con base en los requisitos formales de las ponencias a presentar en este magno evento. En el caso que se requieran, dichos anexos están a disposición de la organización del evento.

## WEBGRAFIA

<http://wikiulacit.wikispaces.com/Historia+de+las+NIIF>

<http://www.ifrs.org/Use-around-the-world/Documents/Jurisdiction-profiles/Colombia-IFRS-Profile.pdf>

<http://www.ifrs.org/Pages/default.aspx>

<http://www.icaig.org/>

[http://www.lamayorista.com.co/site/esp/archivos\\_subidos/introduccion\\_a\\_las\\_ifrs.pdf](http://www.lamayorista.com.co/site/esp/archivos_subidos/introduccion_a_las_ifrs.pdf)

[www.deloitte.com](http://www.deloitte.com)

<http://www.ifrs.org/Use-around-the-world/Documents/Jurisdiction-profiles/India-IFRS-Profile.pdf>

<http://niif.ceta.org.co/Uploads/Comparativo%20NIC-NIIF%20con%20las%20Normas%20Contables%20Colombianas.pdf> – Tomado el 03/04/2014

[http://www.idfc.com/pdf/report/2012-13annual-report/AR\\_2012\\_13\\_Financials.pdf](http://www.idfc.com/pdf/report/2012-13annual-report/AR_2012_13_Financials.pdf) - Tomado el 13/02/2014

[http://www.bancolombiapanama.com/cs/Satellite?c=Page&cid=1266348624727&pagename=Panama%20FPM\\_TemplateConHome](http://www.bancolombiapanama.com/cs/Satellite?c=Page&cid=1266348624727&pagename=Panama%20FPM_TemplateConHome)

<http://www.idfc.com/our-firm/overview.htm>

[http://www.bancolombiapanama.com/cs/Satellite?c=Page&cid=1266348624815&pagename=Panama%20FPM\\_TemplateConHome](http://www.bancolombiapanama.com/cs/Satellite?c=Page&cid=1266348624815&pagename=Panama%20FPM_TemplateConHome) – Tomado el 20/04/2014



[http://www.supersociedades.gov.co/asuntos-economicos-y-contables/procesos-de-convergencia-niifs/estadistica-de-la-convergencia/Documents/Anexo\\_1\\_Tendencias\\_y\\_Experiencias\\_En\\_Algunos\\_Paises\\_Representativos.pdf](http://www.supersociedades.gov.co/asuntos-economicos-y-contables/procesos-de-convergencia-niifs/estadistica-de-la-convergencia/Documents/Anexo_1_Tendencias_y_Experiencias_En_Algunos_Paises_Representativos.pdf) - Tomado el 27/04/2014

[http://www.icaei.org/post.html?post\\_id=7543](http://www.icaei.org/post.html?post_id=7543) – Tomado el 27/04/2014

[http://www.comunidadcontable.com/BancoNorma/A/avance\\_de\\_las\\_normas\\_internacionales\\_de\\_informacion\\_financiera\\_-\\_niif/avance\\_de\\_las\\_normas\\_internacionales\\_de\\_informacion\\_financiera\\_-\\_niif.asp](http://www.comunidadcontable.com/BancoNorma/A/avance_de_las_normas_internacionales_de_informacion_financiera_-_niif/avance_de_las_normas_internacionales_de_informacion_financiera_-_niif.asp) - Tomado el 27/04/2014

<http://www.gerencie.com/la-globalizacion-y-las-niifs-lenguaje-mundial-de-los-negocios.html> Citado: 28/04/2014 Disponible en internet:10/10/2012

[http://www.comunidadcontable.com/BancoConocimiento/N/noti-121220-05-\(que\\_son\\_las\\_nif\)/noti-121220-05-\(que\\_son\\_las\\_nif\).asp](http://www.comunidadcontable.com/BancoConocimiento/N/noti-121220-05-(que_son_las_nif)/noti-121220-05-(que_son_las_nif).asp) Citado: 27/04/2014

[http://unctad.org/es/docs/c2isard33a3\\_sp.pdf](http://unctad.org/es/docs/c2isard33a3_sp.pdf)

## BIBLIOGRAFIA

DURBÁN, S. (2008) *Dirección Financiera*. McGraw-Hill/Interamericana de España, S. A.

FERNÁNDEZ, J. (1974) *Teoría económica de la contabilidad*. Biblioteca de ciencias empresariales. Octava edición. Ediciones ICE Madrid

FRANCO W, VÁSQUEZ R (2013) *El ABC de las NIIF. Guía básica de preguntas y respuestas para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera IFRS-NIIF*. LegisEditores S.A. Colombia.

GROPPELLI, A., E. NIKBAKHT, (1995) *Finance*. Barron's Business Review Series. ISBN 0-8120-1916-4

HELPERT, E. (1997) *Techniques of Financial Analysis. A Practical Guide to Managing and Measuring Business Performance*. Ninth Edition. Mc Graw Hill.

HERNÁNDEZ S. (2002), *Metodología de la Investigación* (3ra Edición), México, Ed. McGraw Hill Interamericana.

